



Expediente: 899/22

Carátula: GALVAN JOSEFA CARMEN C/ CHEMES SANDRA DEL VALLE S/ CONTRATOS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/07/2023 - 05:04

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CHEMES, SANDRA DEL VALLE-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 899/22



H20101387928

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: GALVAN JOSEFA CARMEN c/ CHEMES SANDRA DEL VALLE s/ CONTRATOS (ORDINARIO)

Legajo: 899/22

Concepción, 03 de julio de 2023: I- Previo a proveer la presentación digital del Dr. Claudio García, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa. LM

Actuación firmada en fecha 03/07/2023

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.